

22	HOSSEINES HYH S.L.L "CLASES DE APOYO DE MATEMÁTICAS"	5	2.000	
23	HOSSEINES HYH S.L.L "TALLER DE INFORMÁTICA"	4	0	
24	HOSSEINES HYH S.L.L "PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA"	4	0	
25	HOSSEINES HYH S.L.L "CLASES DE APOYO DE LENGUA ESPAÑOLA"	5	2.000	
26	HOSSEINES HYH S.L.L "CONVERGENCIAS ESPIRITUALES Y DIÁLOGO INTERCULTURAL. REFLEJO DE AL.-ANDALUS EN MELILLA, CONVIVENCIA Y NO COEXISTENCIA"	4	0	
27	HOSSEINES HYH S.L.L "CLASES DE APOYO EN IDIOMAS"	5	2.000	
28	HOSSEINES HYH S.L.L "CLASES DE APOYO EN FÍSICA Y QUÍMICA"	4	0	
29	ASOCIACIÓN JUVENIL MELILLENSE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (AMEU) GUÍA UNIVERSITARIA PARA LOS ESTUDIANTES MELILLENSES	4	0	(1) (2)
30	ASDE SCOUTS DE MELILLA "ACTUACIONES EN EL ÁMBITO: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN SANA"	4	0	
31	AMPA DEL CEIP HIPÓDROMO UNA ESCUELA DE PADRES PARA SU FORMACIÓN Y LA DE SUS HIJOS	5	2.000	
32	ASPANIES FEAPS MELILLA ESCUELA DE VOLUNTARIADO. VI CURSO PARA PERSONAS QUE QUIERAN REALIZAR ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO EN EL COLECTIVO DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES	7	2.500	
33	ASOCIACIÓN DE INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA Y GUIAS-INTERPRETES DE MELILLA (OÍDME) "EL INTERPRETE DE LENGUA DE SIGNOS: UN PUENTE DE COMUNICACIÓN"	5	2.005	

## Notas:

- (1) No se acredita el cumplimiento de obligaciones frente a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- (2) No se acredita la justificación de subvenciones anteriormente percibidas

De conformidad con el artículo 114 y demás concordantes de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, pudiendo presentarse el recurso ante esta Consejería o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que pueda el interesado ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 29 de mayo de 2007.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

**1357.-** No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el Escrito de Notificación de Pagos correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad Animal núm. 52-SA-21/06, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre, ABDESELAM MOHAND, HASSAN.- DNI 45.278.440-L.- Escrito de Notificación de Pagos, correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. 52-SA- 21/06, de fecha 27 de marzo del año en curso.